

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. GIMÉNEZ OSVALDO JUAN para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 22 de febrero de 2018 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 5 348350 Feb. 26 Mar. 13

---